



RESUMEN DE LA SESIÓN DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2021

La sesión comenzó a la 12:00 horas con carácter extraordinario y se alcazaron los siguientes acuerdos: E

En el punto 1, "Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2021/2022 para los títulos oficiales del Centro-2, los miembros presentes en la sesión mostraron su conformidad con los datos presentados, por lo que se aprueba este punto.

En el punto 2, se aprobaron las guías docentes de las titulaciones del Centro para el Curso 2021/2022.

En el punto 3, se aprobaron los informes de Centro para el profesorado que participa en el programa piloto de DocentiUM, tras la presentación por parte del Sr. Decano de un resumen del proceso de elaboración y del porcentaje de asistencias a las reuniones obtenido por los profesores..

En el punto 4, se aprobó el programa presentado para la Semana de Acogida y Preparación a los Grados de la Facultad de Veterinaria, con la inclusión de la sugerencia de la Profa. Gutiérrez de introducir una charla para informar de los servicios de igualdad entre géneros y de apoyo psicológico de la UMU.

En el punto 5, se aprobó de la Semana de Acogida y Preparación a los estudios de Máster.

No hubo asuntos de trámite para tratar.

En ruegos y preguntas, una representante del Grupo C solicitan un cambio en el Calendario de exámenes. El Sr Decano que se hablará con el profesorado correspondiente y si no hay impedimento se volverá a traer a Junta para su aprobación.

El Prof. Gil Cano expone que en reiteradas ocasiones su equipo ha recibido felicitaciones por parte de otras facultades por haber dado disponibilidad a los materiales gráficos de su departamento, pregunta si se tendrá en cuenta en las valoraciones para el programa DocentiUM. El Sr. Decano responde que toda la información que llegue con evidencias se incorporará a los informes.

El Prof . Rouco puntualiza que no se pueden introducir felicitaciones con efecto retroactivo cuando se ha cerrado el curso académico, se deben comunicar al Decanato para que se mecanicen de forma continua. Además, estas felicitaciones deben ir dirigidas a un aspecto concreto como planificación, docencia, etc.

Otra representante del Grupo C propone que se alargue el calendario de exámenes de la convocatoria de julio de este curso. El Sr. Decano le contesta que los plazos para las distintas convocatorias vienen fijados de forma general por el vicerrectorado correspondiente y están condicionados a la fecha de entrega de actas para poder empezar con el periodo de matrícula que este año se ha fijado el día 1 de julio de 2021.

La sesión finalizó a las 12.50 horas.



